



La presidenta del Parlamento de Canarias, Carolina Darias

Intervención ante el Grupo de Trabajo de Igualdad de Género de Calre (Murcia)



Canarias, octubre 5/2018

Estimada presidenta de la Asamblea regional de Murcia, estimados presidentes y presidentas de Parlamentos y Asambleas legislativas regionales que conforman el grupo de trabajo denominado Igualdad de género, miembros de la Asamblea: es un placer tenerles a todos y a todas, en Murcia, participando en este encuentro en el que abordaremos uno de los desafíos más importantes que tenemos por delante: el derecho de las mujeres a vivir libres de cualquier forma de discriminación.

Intervengo, a petición de la presidenta de esta Asamblea, en nombre de la Conferencia de presidentas y presidentes de los parlamentos autonómicos de España (Coprepa) para saludarles en nombre de todos ellos. Y lo hago consciente de la importancia de la organización que represento, así como de este encuentro.

En el tiempo que llevo asumiendo la doble condición de presidenta del Parlamento de Canarias y de presidenta de la Coprepa, he aprendido, sobre todo, una cosa: la necesidad imperiosa del diálogo, del acuerdo, para llegar a cumplir con la auténtica razón de ser de la política.

A mi juicio, y de acuerdo con una mujer tan relevante como Hanna Arendt, la razón de ser de la política es asegurar la vida de las personas. Asegurar la vida, en sentido amplio. Esta es, por tanto, la misión que deben asumir como propia todas las instituciones públicas: dotar a las personas de las oportunidades para que puedan desarrollar una vida digna. Y una vida digna, por lo que a igualdad de género se refiere, significa que las mujeres y las niñas dejen de sufrir discriminación y violencia en todos los lugares del mundo y logremos, de una vez, el empoderamiento necesario para conseguir esa igualdad tan anhelada.

Si compartimos que la auténtica razón de la política es asegurar la vida, entenderán que les diga que cada asesinato de una mujer, cada acto de violencia o agresión, debamos considerarlo como un fracaso de la política: no hemos sabido proteger la vida de una persona.



Es verdad que, al menos, hemos tomado conciencia del problema y que, afortunadamente, hay comportamientos que a los ojos de la sociedad son considerados intolerables. Pero, no es menos cierto, que siendo este cambio de la opinión pública una condición necesaria no es suficiente.

Necesitamos seguir alumbrando nuevas iniciativas, impulsando nuevas acciones, compartiendo experiencias, en definitiva, necesitamos que grupos de trabajo como éste nos ayuden a señalar y recorrer el camino, necesitamos que orienten nuestros pasos en la buena dirección.

Debo añadir que mi experiencia personal con este tipo de grupos de trabajo es muy positiva. Creo que estos encuentros tienen un gran valor político. De hecho, puedo asegurarles que cada vez que he tenido el honor de participar en uno de ellos, ha supuesto para mi descubrir nuevas posibilidades para la acción.

Creo, sinceramente, que compartir experiencias, identificar buenas prácticas y reconocer nuevas herramientas para la acción, algunas de las cosas que harán en este grupo de trabajo, facilitan la construcción de los consensos esenciales que hacen posible las grandes transformaciones de la sociedad.

Voy terminando. Pero quisiera hacerlo contándoles una pequeña experiencia personal vivida recientemente y que puede ser relevante para la razón que les ha traído aquí. Consideren esta experiencia una pequeñísima contribución al grupo de trabajo.

Hace unos meses, en el transcurso de unas Jornadas de trabajo sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, dedicadas al objetivo 5 (Igualdad de género), tuve la ocasión de compartir unos momentos inolvidables en compañía de una de las mujeres que, a mi juicio, más han contribuido a que la igualdad de género esté presente en todas las políticas públicas. Me refiero a María Teresa Fernández de la Vega que, como muchos de ustedes saben, es la actual presidenta del Consejo de Estado y, además, presidenta de la Fundación Mujeres por África.



Pues bien, decía María Teresa que durante el proceso de discusión de la Agenda 2030, ella había defendido con fuerza, pero con escaso éxito, que la igualdad de género fuera el primer objetivo no el quinto. Basaba esta propuesta en un sólido fundamento empírico: todo lo que pueda avanzarse en igualdad de género tendría un enorme impacto sobre el resto de los objetivos.

Debo reconocer que, si bien me sorprendió la naturaleza del debate, no supuso para mí ninguna sorpresa su postura. Creo, además, que, a la luz de las evidencias aportadas por la UNESCO, no le faltaba razón. Permítanme que les ponga un solo ejemplo, dado que no quisiera extender.

Los datos aportados por la UNESCO, como les decía, son concluyentes. Entre 1990 y 2012, el número de muertes de niños menores de 5 años disminuyó de 12,6 millones a 6,6 millones, de las que 6,1 millones ocurrieron en países de ingresos bajos y medianos bajos.

Pues bien, esto es lo relevante: la mitad del número total de vidas salvadas gracias a la disminución de las tasas de mortalidad infantil es fruto de la educación de las madres, mientras que el crecimiento económico es la causa de menos de una décima parte.

A partir de estos datos, la propia UNESCO concluye lo siguiente: si todas las mujeres de los países de ingresos bajos y medianos finalizaran la enseñanza secundaria, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años disminuiría un 49%, lo que salvaría anualmente 3 millones de vidas.

Un dato más y termino con los ejemplos. Si todas las mujeres hubieran terminado la enseñanza primaria, el índice de mortalidad materna habría disminuido de 210 a 71 muertes por cada 100.000 nacidos vivos o, lo que es lo mismo, un 66%.

La verdad es que ignoro si hubiese sido mejor que la igualdad de género hubiese sido el primero, el tercero, o el quinto de los objetivos en el marco de la Agenda 2030; pero de lo que si estoy segura es que, ahora más que nunca, todos y todas deberíamos aceptar que los avances que logremos en igualdad de género serán logros para la humanidad.



Teniendo en cuenta lo que acabo de decirles comprenderán mi enorme satisfacción y la de muchas mujeres y hombres por el trabajo que puedan realizar en estos días.

Muchísimas gracias en nombre de todos los presidentas y presidentas que conforman COPREPA.